

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Lugar: Virtual y Presencial
(en oficinas de la CEA)
Fecha: 30 de junio de 2023
Hora: 11:00 horas

PARTICIPANTES:

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón. Presidenta de la CORESE y Directora General de la CEA.
Ing. Julio César Villarreal Trasviña. Secretario de la CORESE y Director Local de la CONAGUA en BCS.

VOCALÉS DEL EJECUTIVO ESTATAL CEA:

Ing. Uriel Cano Castro. Coordinador Técnico.
Arq. Kenia Castro Nery. Jefa del Departamento de Estudios y Proyectos.
C. Eduardo Félix Beltrán. Coordinación Administrativa.

VOCALÉS DEL EJECUTIVO FEDERAL CONAGUA, DIRECCIÓN LOCAL:

Ing. José Luis Espinoza Chollet. Subdirector de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención a Emergencias.
Ing. Cruz Antonio Green Valdez. Encargado de la Subdirección del Área de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
Arq. Mauricio Hernández Franco. Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
Ing. Cesar Cueva Rubio. Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
Ing. Mauricio Armando Verduzco Green. Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

INVITADOS QUE ASISTIERON

Por el Gobierno del Estado, los Organismos Operadores Municipales y Consejo de Cuenca:

Lic. Armando Cota Núñez. Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Ing. Miguel Rondero Astorga. Subdirector Técnico del OOSAPAS de Comondú.
Ing. Jesús Fernando Larios Osuna. Personal del OOMSAPAS de Los Cabos.
Ing. Jesús Salvador Núñez Jordán. Director General del OOSAPAS de Comondú.
Ing. Yolanda Patricia Álvarez Coronado. Directora Administrativa y Operativa del OOMSAPAS de Mulegé.
Ing. José Luis Meza Trejo. Representante del Consejo de Cuencas.
Ing. Getzemaní López Rubio. Director Técnico del OOMSAPA de Loreto.
Ing. Luis Ignacio Almada Velasco. Representante de COEPRIS.
Ing. Sergio Aguilar García. Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos de Obras de la Dirección Técnica del OOMSAPAS de La Paz.

Objetivo:

Presentar los avances del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Desarrollo de la Reunión:

Mediante Oficio Circular No. CEA/DL-0467/2023, de fecha 23 de junio de 2023, se realizó la Invitación a la Sexta Reunión Ordinaria del Ejercicio 2023, anexo al mismo, se dio a conocer a los asistentes el "Orden del Día", el cual consta de:

1. *Lista de asistencia*
2. *Bienvenida*
3. *Avances del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Clausura de la reunión*

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo la lista de asistencia de manera presencial y virtual, estando presentes la Presidenta y el Secretario, 3 Vocales del Ejecutivo Estatal y 4 Vocales del Ejecutivo Federal, así como la representación de los invitados, contando con el quórum legal para iniciar la Sexta Reunión Ordinaria de la CORESE del Ejercicio 2023.

PUNTO 2. BIENVENIDA

La Presidenta de la CORESE, da una cordial bienvenida a todos los asistentes.

PUNTO 3. AVANCES DEL PROAGUA 2023.

CEA comenta que, en esta sesión y en las subsecuentes, como punto principal tendremos los avances del PROAGUA 2023, por lo que procede a informar que a la fecha sean formalizado dos modificatorios a los Anexos técnicos de PROAGUA 03-01/2023.

El primer modificatorio fue formalizado el 31 de mayo del presente año, con tres acciones para el apartado Desarrollo Integral, las cuales se describen a continuación:

1. Modernización de sistema comercial del OOMSAPAS de Mulegé
2. Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto.
3. Actualización de padrón de usuarios del OOMSAPAS de Mulegé.

Con la siguiente inversión:

APARTADO	FEDERAL	ESTATAL	OOM	TOTAL
DESARROLLO INTEGRAL	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	\$0.00	\$6'000,000.00

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

La segunda modificación está en proceso de formalización, con fecha del 22 de junio del presente año, y en ésta se dieron de alta cuatro acciones en el apartado de localidades urbanas y rurales, mismas que se describen a continuación:

1. Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer".
2. Construcción de planta potabilizadora "La Buena Mujer" con capacidad de 70 litros por segundo.
3. Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer".
4. Fortalecimiento de capacidades.

Con una inversión de:

APARTADO	FEDERAL	ESTATAL	OOM	TOTAL
URBANAS Y RURALES	\$150'320,000.00	\$8'363,550.03	\$8,710,489.44	\$167,394,039.47

A continuación, se presentarán los avances de las acciones:

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES

- Ampliación de la red de distribución de agua potable en las colonias Libertad y Solidaridad, en Guerrero Negro, consistente en 5.8 kilómetros de red de distribución, 4.5 kilómetros de línea de conducción y 163 tomas domiciliarias.

Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Acto de fallo 30 de junio 2023).

- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo de agua potable No. 1 en Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo.

Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Reinicio proceso de licitación – Acto de apertura 13 de julio 2023).

- Fortalecimiento de capacidades.

Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).

Los cursos que se brindarán dentro de este apartado se encuentran como a continuación:

- Marco normativo aplicable a BCS en materia de servicios de agua y saneamiento: derechos y obligaciones entre prestadores de servicios y usuarios.
- Supervisión de construcción de obras hidráulicas.
- Padrón de usuarios.
- Planeación para la recuperación de pérdidas físicas de agua potable.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO

MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA

- Acciones de Agua Limpia.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (por iniciar proceso de licitación).

Subcomponente	Acción	Meta
Nuevo	Equipamiento	37 equipos
Rehabilitado	Equipamiento	5 equipos
Mejoramiento de eficiencia	Materiales y reactivos	18,492 kg
	Muestreo	800 muestras

ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL

- Modernización de sistema comercial del OOMSAPAS de Mulegé.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).
- Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).
- Actualización de padrón de usuarios del OOMSAPAS de Mulegé.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS de Los Cabos)

- Construcción de línea de conducción de agua potable a base de 1.95 kilómetros de tubería de 8" de diámetro PEAD RD-11 termofusionable, para alimentación de colonia Ejidal, incluye: interconexión a línea existente, en San José del Cabo.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Concluido proceso de acreditación de COMPRANET, por iniciar proceso de licitación).
- Construcción de 1er. circuito de agua potable a base de 11.10 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal primera etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Concluido proceso de acreditación de COMPRANET, por iniciar proceso de licitación).

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO

MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

- Construcción de 2do. circuito de agua potable a base de 12.59 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal segunda etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Concluido proceso de acreditación de COMPRANET, por iniciar proceso de licitación).

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS de La Paz)

- Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer".
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).
- Construcción de planta potabilizadora "La Buena Mujer" con capacidad de 70 litros por segundo.
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).
- Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer".
 Avance: Físico 0% - Financiero 0% (Por iniciar proceso de licitación).

CONTRALORÍA SOCIAL

CONTRALORÍA SOCIAL	PROAGUA		
ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	OBSERVACIONES
REUNIONES CON BENEFICIARIOS	24	0	
CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CS	8	0	
REGISTRO DE OBRAS EN EL SICS	8	0	

ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM. 03 - 01 / 2023

APARTADO	FEDERAL	ESTATAL	OOM	TOTAL
URBANAS Y RURALES	\$180'684,672.41	\$13'513,390.49	\$34,971,876.75	\$229,169,939.65
DESARROLLO INTEGRAL	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	-	\$6'000,000.00
DESINFECCIÓN	\$885,070.00	\$890,474.36	-	\$1'775,544.36
TOTAL	\$184'569,742.41	\$17'403,864.85	\$34'971,876.75	\$236,945,484.01

Techo financiero federal PROAGUA 2023 \$ 35'402,803.00 + \$150'000,000.00
 Acciones de infraestructura: \$ 180'684,672.41
 Acciones de desarrollo integral: \$ 3'000,000.00
 Acciones de desinfección del agua: \$ 885,070.00
Saldo federal PROAGUA 2023 \$ 833,060.59

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

CEA comenta que, en el segundo modificatorio se incrementó la aportación del organismo operador en \$100,000 (cien mil pesos) para realizar las actividades de contraloría social, sin embargo, no se realizó la petición de incremento de la inversión de contra parte, por lo tanto, en un tercer modificatorio, se haría el ajuste en el recurso autorizado para las actividades de contraloría social y poder realizar la reducción y obtener una regularización en el recurso.

CONAGUA responde que, en la notificación hace mención de que, en el siguiente modificatorio se haría la reducción, ya que la información entregada, no da elementos para justificar el recurso, se tendría que volver a entregar un programa desglosando las acciones que se pretenden hacer y podría entrar en solicitud.

CEA responde a CONAGUA que, se va a valorar y hacer lo procedente para que en el siguiente modificatorio se haga la regularización del recurso.

CONAGUA comenta que, estas gestiones son consideradas en México como obras prioritarias, de las cuales hay una coordinación entre Gobernación, CONAGUA y a su vez los ejecutores, coordinados por la Dirección Local, semanalmente se han estado pidiendo avances, por lo tanto, solicita a los ejecutores que calendaricen para reportar avances semanales, y darle seguimiento a la solicitud de presidencia para la gestión extraordinaria del recurso, tanto en acciones de años anteriores, como del presente año.

CEA comenta que, se les dará seguimiento a los avances semanales y hace el recordatorio de la entrega del formato provisional de los avances físicos financieros. Además, solicita a Organismo Operador de Los Cabos, la emisión de la factura para realizar el traspaso del recurso.

CONAGUA comenta que, hay que estar atentos a las entregas de las formalidades de los avances físicos financieros, para el apoyo extraordinario de las importantes gestiones.

PUNTO 4. ASUNTOS GENERALES.

CEA comenta que, en este punto se abordará lo relativo a los avances de las acciones del ejercicio 2022 que aún no han sido reportadas como concluidas, las cuales se encuentran como a continuación se indica:

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo de la Comisión Estatal del Agua)

- *Rehabilitación y equipamiento electromecánico de estación de bombeo de aguas residuales No. 1, en Guerrero Negro.*
Avance: Físico 93% - Financiero 69%

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

- *Rehabilitación y equipamiento electromecánico de estaciones de bombeo de aguas residuales No. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, en Guerrero Negro.*
Avance: Físico 100% - Financiero 86%
- *Construcción de obras de desvío de excedencias pluviales en el cárcamo no. 3, de la ciudad de La Paz.*
Avance: Físico 70% - Financiero 67%

ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS de La Paz)

- *Sistema de tratamiento de aguas residuales, cárcamo de bombeo y emisor a presión en la localidad de El Pescadero.*
Avance: Físico 89.85% - Financiero 86.20%

ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL (a cargo del OOMSAPAS de La Paz)

- *Suministro e instalación de 15 macro medidores de gasto ultrasónicos en sectores de la ciudad de La Paz.*
Avance: Físico 100% - Financiero 100%

CONAGUA comenta que, en el caso de los macros, no se ha pedido prórroga de esta acción y en este tiempo ya entraríamos en temas de reintegros, además comenta que, se les hizo llegar oficios a los OOMSAPAS solicitando información comprobatoria de ese contrato y que no han sido solventadas, solicita que se les dé respuesta a los oficios del mes de mayo solicitando información comprobatoria de la ejecución de ese contrato y el de micromedidores derivados de supervisiones.

CEA comenta que, se han actualizado los avances físicos y financieros del Organismo Operador de La Paz de los macro medidores al 100%, pues los que se reportaron en la presentación son de la sesión anterior.

CONAGUA solicita que, se dé respuesta a los oficios de las solicitudes de la información de contratos y cierres ejecutados en el 2022, a los Organismos Operadores de La Paz, Los Cabos y a la Comisión Estatal del Agua, ya que están siendo requeridas por oficinas centrales y recordar que faltan pagos de cargas financieras de PROAGUA 2022, así como comprobación de contraparte 2022 que continúa en 27.03% como en la sesión anterior.

CEA solicita a la Secretaría de Finanzas y Administración, el apoyo para poder solventar esa información, debido a que no se tiene acceso y se ha solicitado para poder entregar el documento que haga evidencia, para cumplir con las reglas de operación.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

La Secretaria de Finanzas y Administración le responde a la CEA que, le causa sorpresa que haya esos retrasos ya que las obras ya están terminadas y por lo tiempos de ejecución, pregunta si el recurso fue manejado por ellos o por el ayuntamiento.

CEA responde a Secretaria de Finanzas y Administración que, es la comprobación de la aportación federal.

La Secretaria de Finanzas le responde a la CEA que inmediatamente tomará cartas en el asunto, y a más tardar el lunes se estará comunicando con la administración de la CEA para darle cumplimiento a ese requisito y evitar tener repercusión en nuevas asignaciones federales.

CONAGUA comenta que está en disposición de agendar una reunión operativa con Secretaria de Finanzas y Administración y la Comisión Estatal del Agua para definir de dónde vienen los reintegros.

La Secretaria de Finanzas le responde a CONAGUA que, estarán en contacto para darle atención inmediata al pendiente.

CONAGUA notifica que, la radicación total al mes de junio de recurso federal es \$24'499,740 (veinticuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta pesos) en el apartado urbano agua potable y en acciones de desinfección 531,042 (quinientos treinta y un mil cuarenta y dos pesos), son radicaciones que ya tiene Secretaría de Finanzas y Administración, compartirán la información de la CLC's y el recibo de pago CFDI.

Así también comenta CONAGUA que, en el mes de julio hay una radicación importante, del tema de la potabilizadora.

CONAGUA confirma que, se logró hacer el compromiso del recurso, se tiene programada una cantidad importante de dinero, en el transcurso del día dará la información vía correos.

Respecto a ese tema, CEA comenta que, hace falta un recibo de CFDI de la radicación por el orden de \$2'907,000 pesos (dos millones novecientos siete mil pesos), se tienen dos CFDI, uno de \$18,000,000 (dieciocho millones de pesos) y otro de \$530,000 (quinientos treinta mil pesos), solicita a Secretaría de Finanzas y Administración el CFDI faltante.

Secretaria de Finanzas y Administración responde que sí, y pregunta cuál es la fecha en que se solicitó ese recurso.

CEA responde a Secretaría de Finanzas y Administración que, se le dio a conocer el 22 de mayo del presente año que llegaron \$21'000,000 (veintiún millones de pesos) y el desglose de tales acciones,

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

pero en uno de esos recibos CLC's de la federación, estaban por aplicarse hasta el 24 de mayo, el cual es el faltante.

Secretaría de Finanzas y Administración responde que, lo checará de inmediato y se pondrá en contacto con la CEA.

COEPRIS comenta al Organismo Operador de Múgele que, se continua detectando que no hay cloración del agua que llega a la población, recordándoles que la cloración del agua está sustentado en la NOM-179-SSA1-2020 y que es una obligación de los municipios entregar agua desinfectada, hace mención que se obtuvo respuesta mediante oficios que este problema ya se había solucionado, sin embargo, durante los recorridos se continua detectando cloro nulo, solicita hacer extensivo y resolver el problema en el menor tiempo posible por las condiciones climáticas y no ocasionar enfermedades gastrointestinales.

CONAGUA pregunta que, respecto a las acciones de FNP derivado de las emergencias del año pasado que se le podría informar.

CEA responde a CONAGUA que, se formalizó el 1 de junio del presente año, un anexo de ejecución de fenómenos naturales perturbadores, lo que antes era el FONDEN, de 13 acciones en los municipios de Comondú y Múgele, mismas que se describen a continuación:

1. Reposición de 124 m, de cerco de malla ciclónica ahulada de 1.75 m de alto, incluye cadena de desplante, postes y 3 hileras de alambra de púas en el cárcamo de aguas negra No. 2 de Santa Rosalía, además del portón de acceso vehicular de 4 m de ancho, aso como puerta de acceso personal de 1 metro de ancho, que garantice la seguridad y operación de la planta de tratamiento de la colonia El Retiro en Santa Rosalía.
2. Reposición y profundización de 90 m de la red de distribución hidráulica con tubería de hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.4m incluye 10 tomas domiciliarias que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Vía Providencia en Santa Rosalía.
3. Reposición de 81 m de la red de alcantarillado, con tubería sanitaria de PVC de 8" de diámetro de RD 35, incluye reposición de pozo de visita y 6 recargas sanitarias que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Vía Providencia en Santa Rosalía.
4. Reposición y reubicación de 90 m de línea de conducción con tubería Anger del acueducto Boca de Magdalena- Santa Rosalía que permita garantizar el servicio de manera segura y constante, así

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

como reducir riesgos por interrupciones en el suministro de agua potable a la localidad de Santa Rosalía.

5. Reposición de 6.40 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC de 2.0 m de altura y tubos galvanizados de 2", espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de San Carlos.

6. Reposición de motor eléctrico vertical flecha hueca de 50 H.P, trifásico, 440 volts totalmente cerrado tipo TTCVE, y arrancador termomagnético del pozo de agua potable "La Concha", que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de San Ignacio.

7. Reposición y profundización de 65 m de red de distribución, con tubería hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.5 que garantice a la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Nivel 50 en Santa Rosalía.

8. Reposición de 19 brocales y tapas de fierro fundida tipo pesado, incluye renivelación y detallado de pozos de visita en la batería de la red de atarjeas que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos en eventos futuros de la población de la localidad de Santa Rosalía.

9. Reposición de la base del pozo No. 1, con mampostería de piedra regional, de forma trapezoidal, incluye colocación de relleno compactado, así como, la reposición del cerco perimetral y la recolocación de 25 m de cableado aéreo existente que alimenta el pozo desde las placas solares, además de la rehabilitación del camino de acceso que permita garantizar la operación de manera segura y constante del servicio de agua potable y reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de San Juanico.

10. Reposición de motor eléctrico vertical flecha hueca de 75 hp, 230 v, 60 hz, 1780 rpm, para interior o intemperie, diseño totalmente cerrado, bobinados, baleros, estator; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de Cd. Constitución.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

11. Reposición de generador eléctrico de combustible interna, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de San Juanico.

12. Reposición de 29 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC de 2 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, rehabilitación de murete con piso de concreto armado de 3.65 x 1.67 m, así como puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de Puerto San Carlos.

13. Reposición de 49.0 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC, de 2 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, así como reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de Puerto San Carlos.

CEA comenta que, todas estas acciones tienen inversión total de \$3'494,006.00 (tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seis pesos), de esto hay una aportación de gastos normativos que están a cargo de CONAGUA por \$50,000 (cincuenta mil pesos) y se está por planear la licitación de estas acciones, que probablemente sea en una sola licitación.

CONAGUA pregunta a CEA que, como van los procesos de contratación de estas acciones.

CEA responde a CONAGUA que, apenas se esta conformando el paquete de licitación y se está integrando, ya que la idea es hacer una sola licitación.

CONAGUA comenta que, las acciones normales que no están dentro de ese anexo tienen fecha límite de contratación para finales de julio, para darles prioridad a los anexos normales, y después los FNP y tener cuidado con los tiempos de ejecución.

CEA pregunta que, si la radicación del recurso será en la misma cuenta PROAGUA que está aperturada.

CONAGUA responde que sí, y anuncia que no hay prórrogas para las acciones de FNP, son similares a las de FONDEN, es solo por el período de ejecución que se ponga.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

CEA hace la petición que, cuando se tenga la información de la radicación del recurso se les informe para poder solicitarlo a Secretaría de Finanzas y Administración.

CONAGUA responde que sí y anuncia que en el mes de julio se tiene programada la radicación de \$55,510,846 (cincuenta y cinco millones quinientos diez mil ochocientos cuarenta y seis pesos) en combinación de acciones del apartado urbano agua potable, acciones de desinfección, PRODI desarrollo integral, FNP, agua potable y alcantarillado de FNP y Urbano Agua potable.

CEA comenta que, en el área de estudios y proyectos de la CEA se mantiene una actividad permanente de conformación de expedientes técnicos para programar las acciones de los siguientes anexos o modificaciones de los ejercicios subsecuentes.

Además CEA comenta, respecto a la integración de los expedientes que, en cumplimiento con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se deben de presentar firmados todos los planos y especificaciones, y separar especificaciones generales de las particulares, de las que se incluyan en el proyecto, memorias de cálculo también firmadas por el responsable del proyecto, esto para todos los organismos operadores, incluso cuando la CEA ejecute acciones de éstos, así debe de ser enviada la documentación, en cumplimiento con la normatividad aplicable. La CEA ofrece todo su apoyo, asimismo comenta que, continua en revisión de expedientes, hasta el momento Comondú es el que ha presentado y se encuentran en proceso de revisión y validación.

Manifiesta además la CEA que, existen observaciones que se repiten constantemente, por lo que se les solicita amablemente que se vaya tomando nota de las observaciones que se presenten, pues todo atiende a las Reglas de Operación del PROAGUA, por lo que si ya se observó en un expediente, difícilmente no se hará en otro, pues difícilmente las Reglas de Operación irán en retroceso, por el contrario se van haciendo más estrictas, por lo que se les solicita seguir el mismo orden y las mismas recomendaciones y contenido. Ya se está programando una capacitación a los organismos operadores, específicamente al personal que se encarga de la integración de expedientes para dar seguimiento a las observaciones de la integración de expedientes y mejorarlas.

Aprovechando que están presentes los 5 organismo operadores, CEA comenta que, estamos ya en la temporada de ciclones tropicales 2023, por lo que se les recuerda e invita a activar sus planes y protocolos de prevención de atención de emergencias ante las posibilidades de problemas derivados de la presencia de dichos fenómenos, que puede ser por la falla de suministros de energía eléctrica, falla en los sistemas de comunicación terrestre, telecomunicaciones, ruptura de tuberías, averías de motores, azolves en el alcantarillado, ya que todos tenemos la obligación de prever, para minimizar los daños en caso de que se presenten estas eventualidades.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

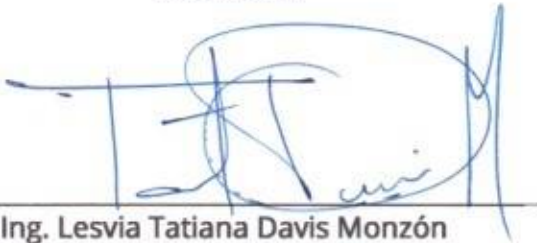
Por último, la Secretaria de Finanzas y Administración informa a la CEA que, ya recibieron la información que se les envió acerca del pendiente y que se van a comunicar con la CEA, para darle seguimiento de forma inmediata y solucionar ese detalle.

PUNTO 6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar, la Presidenta, da por Clausurada esta Sexta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023, siendo las 12:01 horas del día de su inicio.

Por la CORESE

Presidenta



Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón

Secretario




Ing. Julio César Villarreal Trasviña


Por la Comisión Estatal del Agua
Vocales del Ejecutivo Estatal



Ing. Uriel Cano Castro



Arq. Kenia Castro Nery



C. Eduardo Félix Beltrán.

**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO
MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

Por la Comisión Nacional del Agua
Vocales del Ejecutivo Federal



Ing. José Luis Espinoza Chollet



Ing. Cruz Antonio Green Valdez



Arq. Mauricio Hernández Franco



Ing. Cesar Cueva Rubio.

Por el OOMSAPAS de La Paz



Ing. Sergio Aguilar García

Por el OOMSAPAS de Los Cabos



Ing. Jesús Fernando Larios Osuna